



VELA AGUILAR FREDDY FRANCISCO

[REDACTED]
AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 118

() 8113245

San Francisco de Campeche, Campeche a 25 de septiembre de 2017

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV1408-0030

TOTAL: \$ 4.083,20

VEHÍCULO

Num. serie: 8AFER5AD1B6382932 Placa: CR-08696 Modelo: 2011
Línea: CAMIONETA Descripción: FORD . RANGER. PICK UP.

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
	1	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$700.00	\$700.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	MOTOR DIFUSOR MARCA UAC.		\$2,150.00	\$2,150.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE EVAPORADORES Y CONENSADORES MARCA FOAM CLEANER		\$150.00	\$150.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	PIVOTE CHICO PARA A/A MARCA DAYCO		\$95.00	\$95.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	ACEITE R134 PARA A/A MARCA ACEMIRE		\$75.00	\$75.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	GAS R134 PARA A/A MARCA DUPONT		\$350.00	\$350.00

[21092017|VEAF830708MZ3|RV1408-0030|40832000|42652|03

H+GHI0vTBcBf2BGII5W6kUK7Xn/8mcVjEzuO8cbHVK/53EuUC0ZngetLJH4Y6aonf8nfaZhTMNU=



VELA AGUILAR FREDDY FRANCISCO

AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 118

() 8113245

San Francisco de Campeche, Campeche a 25 de septiembre de 2017

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV1408-0030

TOTAL: \$ 4.083,20

VEHÍCULO

Num. serie: 8AFER5AD1B6382932 Placa: CR-08696 Modelo: 2011
 Línea: CAMIONETA Descripción: FORD . RANGER. PICK UP.

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
				SUBTOTAL	\$3,520.00
				IMPUESTO	\$563.20
				DESCUENTO	\$0.00
				TOTAL	\$4,083.20

Solicitado por: 14 - SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA

Observaciones

:

Recibió:

Entregó:

Nombre: LORETO PINEDA EDGAR
 Puesto: JEFE DE DEPARTAMENTO
 Fecha: 25/09/2017
 Hora: 08:27 a.m.
 Firma:

Nombre: FREDDY VELA
 Puesto: ADMINISTRADOR
 Firma:

[21092017|VEAF830708MZ3|RV1408-0030|40832000|42652|03

I+GHI0vTBcBf2BGII5W6kUK7Xn/8mcVjEzuO8cbHVk/53EuUC0ZngetLJH4Y6aonf8nfaZhTMNU=

DESCRIPCIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC; por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación, y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.